

**Juzgado Segundo Administrativo Oral del
Circuito Judicial de Barrancabermeja**
Oficina 404 – Palacio de Justicia – Calle 50 No. 8B-35
adm02bmja@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO

La suscrita secretaria del Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Barrancabermeja avisa a la comunidad:

" Que en el JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BARRANCABERMEJA, se adelanta el medio de control de PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS, radicado bajo la partida número **680813333002-2023-00173-00**, ejercido por la señora SHIRLEY JOHANNA VELASCO en contra del DISTRITO ESPECIAL DE BARRANCABERMEJA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA en el cual se pretende la protección de "el derecho colectivo a la tranquilidad y la salubridad pública, gozar de un ambiente sano frente a los posibles desastres y lo consagrado en el artículo 4 , literal g, j, i de la ley 472 de 1998. Art. 79, 88 Norma Superior". Medio de control admitido mediante auto de fecha once (11) de julio de dos mil veintitrés (2023)

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial el día cinco (05) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).


MARTHA PATRICIA QUIÑÓNEZ GOMEZ
Secretaria Judicial

Firmado Por:
Martha Patricia Quiflón Gómez
Secretario
Juzgado Administrativo
Oral 002 Del Circuito
Barrancabermeja - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2b5341a6725d2a70f260e3612f03ca29e9fe9ce183383bece98f337a2c66ee4d**

Documento generado en 04/09/2023 03:21:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>